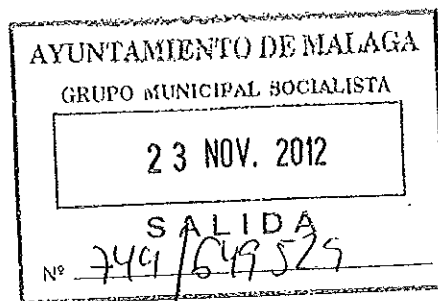




Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

SECCIÓN DE ACTAS
PLENO

Nº R. ENTRADA 943
FECHA 23/11/12
Año



MOCIÓN que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a episodios de **lluvias torrenciales** en el municipio de Málaga

La ciudad de Málaga ha padecido continuos efectos de las riadas e inundaciones por lluvias torrenciales desde tiempo inmemorial, causando grandes pérdidas humanas y materiales a esta ciudad mediterránea a lo largo de su historia.

A la conocida como "riá" de 1907 y la de 1989 hay que sumar las del pasado 17 de noviembre. Negros episodios que se repiten. Según las primeras valoraciones se superará ampliamente los 10 millones de euros en daños. Miles de ciudadanos afectados en sus posesiones como viviendas o casi medio millar de vehículos afectados y más de una veintena de edificios públicos. Se hace por lo tanto necesario la adopción de medidas de defensa de la ciudad ante tales avenidas como la limpieza de los cauces de arroyos en sus tramos urbanos y periurbanos así como en sus encauzamientos.

Los tres mayores cauces, los ríos Guadalhorce, Guadalmedina y Campanillas, o los arroyos Teatinos, de los Ángeles, Piedra Horadada, Prado Jurado, Pachurraco, Jaboneros, Cañas, Caleta, Wittemberg, Jarazmín, Sastre o Quintana son cauces mediterráneos que permanecen secos durante todo el año pero que en episodios puntuales de lluvias torrenciales generan un claro riesgo para la ciudadanía malagueña.

A lo largo de la historia se han adoptado diferentes medidas para intentar corregir esos efectos devastadores que asolan nuestra ciudad. Entre ellas actuaciones como embalses con una clara función de laminación de avenidas de aguas sobre la ciudad como Limoneros o Casasola, otras de encauzamiento como el Guadalmedina o el Guadalhorce y en un importante número de arroyos de las zonas montañosas que históricamente han supuesto un riesgo alto de inundaciones de zonas habitadas e industriales.

Muchas han sido las iniciativas planteadas por el Grupo Municipal Socialista en la ciudad de Málaga, preocupados por la necesidad de adoptar medidas de defensa de la ciudad ante episodios de lluvias torrenciales, debido a la triste historia de sus efectos sobre la ciudad.

Entre ellas, mociones para mejorar la red de infraestructuras básicas de redes de pluviales y saneamiento en la ciudad de Málaga como la presentada en la Comisión de Medio Ambiente del presente mes, previamente al episodio de lluvias torrenciales acaecidas. Asimismo otras mociones de años pasados estaban referidas al conjunto de la ciudad (en el centro de la ciudad como avenida Andalucía, de las barriadas periféricas como Huertecilla Mañas o de la zona Este como Cerrado de Calderón entre otras).

Otras iniciativas socialistas han estado dirigidas a la limpieza y mantenimiento de cauces tanto del Guadalhorce, Guadalmedina o innumerables sobre arroyos de los diferentes Distritos como Ciudad Jardín, Este, Puerto de la Torre o Campanillas.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

De igual forma, hace un año el Grupo municipal Socialista en los diferentes programas electorales ha defendido la necesidad de crear un cinturón verde de la ciudad de Málaga que contribuya a la estanqueidad de los suelos y evitar los arrastres de tierras de las laderas. Han sido muchas las propuestas en este sentido y se ha defendido en el Ayuntamiento Pleno nuevamente hace menos de un año, conjuntamente con un Plan de Repoblación de los Montes públicos del Municipio de Málaga.

El Grupo municipal Socialista ha presentado mociones sobre el PGOU y la construcción en zonas inundables o sobre actuaciones urbanizadoras que han supuesto una fuerte afección a la orografía de la ciudad como el caso de Colinas del Limonar.

Por todo lo expuesto, este Grupo Municipal, insta al Excmo. Ayuntamiento Pleno, a la adopción del siguiente:

ACUERDOS:

Primero: Instar al Equipo de Gobierno a acogerse al decreto ley del Gobierno de medidas urgentes para paliar los daños por incendios forestales y otras catástrofes naturales.

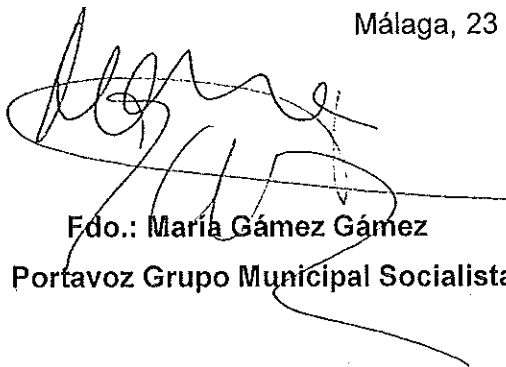
Segundo: Instar al Equipo de Gobierno a la elaboración de un plan de revegetación que permita de un modo más rápido el asentamiento de colinas colindantes a los arroyos urbanos y evitar la excesiva erosión del terreno en periodos de lluvias torrenciales.

Tercero: Instar igualmente a que, con otras administraciones competentes y de forma coordinada, se realice un análisis de la situación acaecida con las últimas lluvias en la ciudad de Málaga, estableciendo un plan de actuaciones prioritarias.

Cuarta: Instar al equipo de Gobierno Municipal al adecuado mantenimiento y reposición del sistema de alcantarillado de la ciudad para la recogida adecuada de las aguas pluviales.

Quinta: Trasladar la Felicitación Pública al Real Cuerpo de Bomberos, Policía Municipal, Protección Civil de Málaga y colectivos profesionales como el sector del Taxi por la labor desarrollada en ayuda de los ciudadanos.

Málaga, 23 de noviembre de 2012



Fdo.: María Gámez Gámez
Portavoz Grupo Municipal Socialista